

	<p>ACTA No. 034 DEL COMITÉ FIDUCIARIO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS</p> <p>Sesión Presencial de fecha 27 de Mayo de 2016</p>	<p>CÓDIGO: FB-PSFA-FOR-042</p>
---	---	--------------------------------

Nombre del Fideicomiso: Asistencia Técnica Findeter Equipamientos Públicos 3-1-51012	
Acta de Comité: Fiduciario	Acta No. 034
Lugar: Findeter	Fecha: Mayo 27 de 2016
Modalidad: Sesión Presencial	Hora inicio: 08:00 a.m.
Duración: 15 minutos	Línea: Equipamientos Urbanos Colectivos
Preside: Dr. Alejandro Maya Martinez	Secretario del Comité: Fiduciaria Bogotá

ORDEN DEL DÍA:	
TEMA	RESPONSABLE(S)
1. Verificación del quórum.	Secretario del Comité
2. Presentación de la solicitud de aprobación de adjudicación conforme al orden de elegibilidad del contrato objeto del proceso de selección de la convocatoria No. PAF-EUC-027-2016 , cuyo objeto es contratar, <i>“EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN COLEGIO Y CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL – UBICADOS EN LA URBANIZACIÓN EL RODEO ETAPA 2– EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ, DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA”</i>	FINDETER
3. Presentación de la solicitud de aprobación recursos apoyo ejecución proyectos MEGACOLEGIO – EL RECUERDO (MONTERÍA)	FINDETER
1. Aprobación recursos para ejecución de <u>estación de policía</u> en la Urb. Ciudad Equidad	
2. Presentación de la solicitud de aprobación de Prórroga y Adición al contrato No. PAF-EUC-017-2015 cuyo objeto es <i>“LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) DE LA EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - UBICADO EN LA URBANIZACIÓN EL TEJAR EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DE TOLIMA Y UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - UBICADO EN LA URBANIZACIÓN TORRENTES EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”</i> CONTRATISTA: CONSORCIO DESARROLLO IDJ <i>PROYECTO: CDI URB. TORRENTES – SOACHA, CUNDINAMARCA</i>	FINDETER
3. Proposiciones y varios	Todos

PARTICIPANTES DE LA SESIÓN:

En Bogotá, D.C., a los veintisiete (27) días del mes de mayo de dos mil dieciséis (2.016), y de acuerdo a lo contenido en el Contrato Fiduciario P.A. ASISTENCIA TECNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS, y en el Otrosí No. 1, suscrito entre la FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER, el FONDO NACIONAL DE VIVIENDA - FONVIVIENDA y FIDUCIARIA BOGOTA, que respecto del Comité Fiduciario cita en el Capítulo IX Órganos Contractuales: “... **9.1.1. COMITE FIDUCIARIO.** Es el máximo órgano directivo del **FIDEICOMISO** encargado de cumplir las funciones determinadas en el presente contrato y en el respectivo **MANUAL OPERATIVO** de cada uno de los

convenios suscritos por el FIDEICOMITENTE, con las distintas Entidades públicas que estén interesadas en transferir los recursos al Patrimonio Autónomo constituido para el efecto". El órgano colegiado estará conformado sin lugar a delegación alguna de la siguiente manera:

Principales	Suplentes
Secretario General	Vicepresidente de Crédito y Riesgo
Vicepresidente Financiero	Vicepresidente Comercial
Vicepresidente Técnico	Coordinadora de Asuntos Legales de La Vicepresidencia Técnica
Director Ejecutivo Fondo Nacional de Vivienda	Supervisor del contrato No. 330 por parte de FONVIVIENDA – MVCT

NOMBRE	CARGO	CALIDAD/ ENTIDAD
Ramiro Augusto Forero Corzo	Vicepresidente de Crédito y Riesgo	FINDETER
Alejandro Maya Martínez	Vicepresidente Técnico	FINDETER
Rodolfo Enrique Zea Navarro	Vicepresidente Financiero	FINDETER
Cesar Augusto Henao Trujillo	Supervisor Contrato Interadministrativo No. 330	FONVIVIENDA
INVITADOS	CARGO	ENTIDAD
Fabio Andrés Llano Castaño	Gerente de Infraestructura (E)	FINDETER
Omar Alfonso Rincón	Dirección de Contratación	FINDETER
Sol Ángel Cala Acosta	Coordinadora de Asuntos Legales	FINDETER
Valentina Lombana Gómez	Profesional Gerencia de Infraestructura	FINDETER
Diana Rojas Pérez	Abogada	FIDUCIARIA BOGOTÁ
Adriana Rocio Merchan Méndez	Analista	FIDUCIARIA BOGOTA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Verificación del quórum

Se cuenta con quórum válido para deliberar y decidir, se recuerda a los miembros del Comité Fiduciario que de acuerdo al numeral 9.1.1.2, del Contrato Fiduciario las decisiones deben ser tomadas por unanimidad.

Siendo las 08:15 a.m., se reunieron en sesión presencial los suscritos, Ramiro Augusto Forero Corzo, en su calidad de Vicepresidente de Crédito y Riesgo de FINDETER, Alejandro Maya Martínez en su calidad de Vicepresidente Técnico de FINDETER, Rodolfo Enrique Zea Navarro en su calidad de Vicepresidente Financiero de FINDETER, Cesar Augusto Henao Trujillo en su calidad de Supervisor del Contrato Interadministrativo 330 FONVIVIENDA, Omar Alfonso Rincón de la dirección de Contratación de FINDETER, Adriana Rocio Merchan Méndez, en representación de FIDUCIARIA BOGOTA S.A., con la

finalidad de llevar a cabo el Comité Fiduciario No. 033, lo anterior acorde a la estructura del órgano colegiado y las funciones previamente descritas.

2. Presentación de la solicitud de aprobación de adjudicación conforme al orden de elegibilidad del contrato objeto del proceso de selección de la convocatoria No. PAF-EUC-027-2016, cuyo objeto es contratar, “EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN COLEGIO Y CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL – UBICADOS EN LA URBANIZACIÓN EL RODEO ETAPA 2– EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ, DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA”

La Dirección de Contratación realiza la presentación de la solicitud de aprobación de adjudicación conforme al orden de elegibilidad del proceso de selección convocatoria No. PAF-EUC-027-2016, cuyo objeto es contratar, “EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN COLEGIO Y CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL – UBICADOS EN LA URBANIZACIÓN EL RODEO ETAPA 2– EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ, DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA” exponiendo que para la presente convocatoria se presentaron los siguientes proponentes:

Consecutivo Interno	Proponente	Integrantes	Participación
1	CONSORCIO VM INGENIEROS JAMUNDI	VM INGENIEROS LTDA	50%
		ARCOR CONSTRUCCIONES SUCURSAL COLOMBIA	50%
2	CONSORCIO CDI EL RODEO	UCO SA	50%
		VIRGILIO OSORIO TORRES	40%
3	CONSORCIO EDUCACION JAMUNDI VALLE	ERWIN CASTRO SALGADO	10%
		RB DE COLOMBIA SA	52%
4	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 2016	AVC PROYECTOS SAS	48%
		AITOR MIRENA DE LARRAURI ECHEVARRIA	60%
5	CONSTRUCTORA I.C PREFABRICADOS S.A	MILLER SUAREZ GUZMAN	20%
		MILTON RICARDO HERRERA POSADA	20%
6	SONACOL S.A.S	CONSTRUCTORA I.C PREFABRICADOS S.A	100%
		SONACOL S.A.S	100%
7	CONSORCIO TL JAMUNDI	TRAING TRABAJOS DE INGENIERIA S.A.S	50%
		LOPECA LTDA	50%
8	CONSORCIO JAMUNDI - 2016	AUGUSTO ACUÑA ARANGO	33.33%
		ARISTA SAS	33.33%
9	CONSORCIO EL RODEO 2016	ASUL SAS	33.34%
		MORRISON INFRAESTRUCTURAS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A - SUCURSAL COLOMBIA	50%
10	OBRAS Y TERRENOS S.A.S	ORLANDO SEPULVEDA CELY	50%
		OBRAS Y TERRENOS S.A.S	100%
11	CONSORCIO EL RODEO 027	SAIN ESPINOSA MURCIA	50%
		CARLOS URIAS RUEDA	50%
12	CONSORCIO OBRAS JAMUNDI	FERNANDO RAMIREZ INGENIEROS ARQUITECTOS LTDA	50%
		MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.	50%
13	CONSORCIO SAN NICOLAS	DOS CONSTRUCTORES SAS	50%
		FAINCO S.A.S.	30%
14	CONSORCIO EDIFICAR JAMUNDI	PRONACON SAS	20%
		ARQUITECTOS CONSTRUCTORES E INTERVENTORES SAS-ACEI SAS	50%
15	UNION TEMPORAL INGENIERIA CIBU	CONSTRUCTORA JG & A SAS	50%
		OSSA LOPEZ BERNARDO ANCIZAR	50%
16	CONSORCIO PROGRERSO INFANTIL	CIMENTAR INVERSIONES SAS	30%
		ICOP CONSTRUCCIONES SA SUCURSAL COLOMBIA	20%
		LUIS OSCAR VARGAS ABONDANO	30%
		CONSTRUIR XXI SAS	20%
		MORENO MUÑOZ CARLOS ALFONSO	30%
		CONSTRUCTORA ZURIA	20%

Consecutivo Interno	Proponente	Integrantes	Participación
17	CONSTRUCTORA VALU LTDA	CONSTRUCTORA VALU LTDA	100%
18	URBANISCOM LTDA	URBANISCOM LTDA	100%
19	CONSORCIO CONSTRUCCIONES EQUIPAMIENTOS	CHAHER SAS	49%
		ATEMPO INVERSIONES SA	51%
20	CONSORCIO DEL VALLE CCP	CONSTRUSAR S.A	50%
		CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES SA - SUCURSAL COLOMBIA	30%
		PADECASA OBRAS Y SERVICIOS SA - SUCURSAL COLOMBIA	20%
21	OBRAS CIVILES E INMOBILIARIAS S.A	OBRAS CIVILES E INMOBILIARIAS S.A	100%
22	UNION TEMPORAL EDUCATIVO JAMUNDI 2016	VENTANAR SAS	35%
		LUIS ALBERTO BELTRAN BECERRA	1%
		JOAQUIN BELTRAN BECERRA	15%
		INGECAR S.A	49%
23	CONSORCIO COLEGIO JAMUNDI	INGENIEROS GF SAS	33.33%
		CONSICAL SAS	33.33%
		CONEQUIPOS ING LTDA	33.34%
24	CONSORCIO MEGACOLEGIO JAMUNDÍ	PAVIMENTAR S.A	30%
		ASFALTO Y HORMIGON S.A	20%
		LIBARDO JOSE CUELLO HERRERA	10%
		CLEMENTE AHIZA OÑATE SALINAS	10%
		EDUARDO JOSE CAYON MARQUEZ	30%
25	CÁLCULO Y CONSTRUCCIONES S.A	CÁLCULO Y CONSTRUCCIONES S.A	100%
26	ING. GERMAN MORA INSUASTI	GERMAN MORA INSUASTI	100%
27	CONSTRUCTORA A CRUZ S.A.S	CONSTRUCTORA A CRUZ S.A.S	100%
28	CONSORCIO EDUCATIVO EL RODEO - JAMUNDI	LUIS GABRIEL NIETO GARCIA	30%
		ORLANDO FAJARDO CASTILLO	30%
		CONSTRUCTORA FAJARDO NIETO LTDA	40%
29	CONSORCIO EDUCATIVO JAMUNDÍ	CM CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO LTDA	50%
		LUIS EVELIO ALVAREZ ORTIZ	50%
30	UNION TEMPORAL EL RODEO 2016	ODICCO LTDA	60%
		NELSON MENDOZA ESPINOSA	40%
31	CONSORCIO TLC JAMUNDI 2016	LAB CONSTRUCCIONES SAS	30%
		TRIVENTI INGENIERIA SAS	50%
		CONSTRUCTORA CREAMQ SAS	20%
32	CONSORCIO JAMUNDI PAF-027	VERA CONSTRUCCIONES SUCURSAL COLOMBIA	55%
		LMI SA	35%
		INGENARAS SAS	10%
33	CONSORCIO COLEGIO JAMUNDI 2016	BUENAVISTA CONSTRUCTORA Y PROMOTORA SA	33.33%
		CAPITALYS INFRAESTRUCTURA SA	33.33%
		OPCIPOL LTDA	33.34%

Consecutivo interno	Proponente	Integrantes	Participación
34	CONSORCIO RAOK JAMUNDI	ROVER ALCISA SUCURSAL EN COLOMBIA	80%
		OK INGENIERIA SAS	20%
35	CONSORCIO DESARROLLO EDUCATIVO	LICUAS SA SUCURSAL COLOMBIA	51%
		SERCOM INFRAESTRUTURA	25%
		M.A.P CONSTRUCCIONES SAS	24%
36	SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE COLOMBIA SIDECOL S.A.S	SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE COLOMBIA SIDECOL S.A.S	100%
37	INGEURBE S.A.S	INGEURBE S.A.S	100%

Realizando las evaluaciones respectivas, se determinan los proponentes cuyas propuestas fueron habilitadas, así:

CONSECUTIVO INTERNO	PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES			HABILITADO
		JURÍDICOS	TÉCNICOS	FINANCIEROS	
1	CONSORCIO VM INGENIEROS JAMUNDI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
2	CONSORCIO CDI EL RODEO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
3	CONSORCIO EDUCACION JAMUNDI VALLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO
4	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 2016	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
5	CONSTRUCTORA I.C PREFABRICADOS S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
6	PROPONENTE N° 6. SONACOL S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
7	PROPONENTE N° 7. CONSORCIO TL JAMUNDI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
8	PROPONENTE N° 8. CONSORCIO JAMUNDI - 2016	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
9	PROPONENTE N° 9. CONSORCIO EL RODEO 2016	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO
10	PROPONENTE N° 10. OBRAS Y TERRENOS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
11	PROPONENTE N° 11. CONSORCIO EL RODDEO 027	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
12	CONSORCIO OBRAS JAMUNDI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
13	CONSORCIO SAN NICOLAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
14	CONSORCIO EDIFICAR JAMUNDI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
15	UNION TEMPORAL INGENIERIA CIBU	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO
16	CONSORCIO PROGRESO INFANTIL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
17	CONSTRUCTORA VALU LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
18	URBANISCOM LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
19	CONSORCIO CONSTRUCCIONES EQUIPAMIENTOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
20	CONSORCIO DEL VALLE CCP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
21	OBRAS CIVILES E INMOBILIARIAS S.A.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO
22	UNION TEMPORAL EDUCATIVO JAMUNDI 2016	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
23	CONSORCIO COLEGIO JAMUNDI	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO
24	CONSORCIO MEGACOLEGIO JAMUNDI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
25	CÁLCULO Y CONSTRUCCIONES S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
26	GERMAN MORA INSUASTI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
27	CONSTRUCTORA A CRUZ S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
28	CONSORCIO EDUCATIVO EL RODEO - JAMUNDI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
29	CONSORCIO EDUCATIVO JAMUNDI	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO
30	UNION TEMPORAL EL RODEO 2016	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
31	CONSORCIO TLC JAMUNDI 2016	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
32	CONSORCIO JAMUNDI PAF-027	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO
33	CONSORCIO COLEGIO JAMUNDI 2016	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO
34	CONSORCIO RAOK JAMUNDI	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO
35	CONSORCIO DESARROLLO EDUCATIVO	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO
36	SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE COLOMBIA SIDECOL S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO
37	INGEURBE S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI

Los valores de las propuestas económicas de los proponentes que resultaron habilitados se presenta a continuación:

Propuestas Económicas (Valores Incluyen Ajuste Aritmético)										
Presupuesto Oficial	12.161.964.258,00									
Rango del 80%	9.729.571.406,00									
Descripción	Valor Terminos de Referencia	CONSORCIO VM INGENIEROS JAMUNDI	CONSORCIO CDI EL RODEO	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 2016	CONSTRUCTOR A LC PREFABRICADOS S.A	SONACOL S.A.S	CONSORCIO TL JAMUNDI	CONSORCIO JAMUNDI - 2016	OBRAS Y TERRENOS S.A.S	Rango del 80%
Valor Total de la Oferta	\$ 12.161.964.258,00	\$ 11.768.054.900,00	\$ 11.960.664.896,00	\$ 11.784.942.699,00	\$ 11.851.723.991,00	\$ 11.800.585.246,00	\$ 11.770.360.868,00	\$ 11.808.172.321,00	\$ 11.810.483.497,00	9.729.571.406,40
Descripción	Valor Terminos de Referencia	CONSORCIO EL RODEO 027	CONSORCIO OBRAS JAMUNDI	CONSORCIO SAN NICOLAS	CONSORCIO EDIFICAR JAMUNDI	CONSORCIO PROGRESO INFANTIL	CONSTRUCTOR A VALU LTDA	URBANISCOM LTDA	CONSORCIO CONSTRUCCION ES EQUIPAMIENTOS	Rango del 80%
Valor Total de la Oferta	\$ 12.161.964.258,00	\$ 11.665.761.590,00	\$ 11.659.583.848,00	\$ 11.727.781.343,00	\$ 12.016.737.619,00	\$ 11.784.942.699,00	\$ 11.483.329.592,00	\$ 11.808.051.099,00	\$ 11.736.073.387,00	9.729.571.406,40
Descripción	Valor Terminos de Referencia	CONSORCIO DEL VALLE CCP	UNION TEMPORAL EDUCATIVO JAMUNDI 2016	CONSORCIO MEGACOLEGIO JAMUNDI	CÁLCULO Y CONSTRUCCIONES S.A	ING. GERMAN MORA INSUASTI	CONSTRUCTOR A A CRUZ S.A.S	CONSORCIO EDUCATIVO EL RODEO - JAMUNDI	UNION TEMPORAL EL RODEO 2016	Rango del 80%
Valor Total de la Oferta	\$ 12.161.964.258,00	\$ 11.833.547.423,00	\$ 11.901.107.287,00	\$ 11.805.590.803,00	\$ 11.812.913.126,00	\$ 11.943.173.757,00	\$ 11.680.738.413,00	\$ 11.691.834.455,00	\$ 12.148.584.919,00	9.729.571.406,40
Descripción	Valor Terminos de Referencia	CONSORCIO TLC JAMUNDI 2016	INGEURBE S.A.S							Rango del 80%
Valor Total de la Oferta	\$ 12.161.964.258,00	\$ 11.777.277.539,00	\$ 11.917.508.777,00							9.729.571.406,40

Dentro del término establecido en el cronograma, se procedió a la verificación de los requisitos habilitantes y asignado el puntaje previsto en los Términos de Referencia a los proponentes cuyas propuestas fueron habilitadas, se presenta el siguiente orden de elegibilidad:

Orden Elegibilidad	Consecutivo Interno	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido Evaluación Económica	TOTAL Puntaje Obtenido
1	22	UNION TEMPORAL EDUCATIVO JAMUNDI 2016	11.801.117.287,00	99,993	99,993
2	6	SONACOL S.A.S	11.800.585.246,00	99,989	99,989
3	24	CONSORCIO MEGACOLEGIO JAMUNDI	11.805.590.803,00	99,938	99,938
4	18	URBANISCOM LTDA	11.808.051.099,00	99,896	99,896
5	8	CONSORCIO JAMUNDI - 2016	11.808.172.321,00	99,894	99,894
6	4	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 2016	11.784.942.699,00	99,856	99,856
7	16	CONSORCIO PROGRESO INFANTIL	11.784.942.699,00	99,856	99,856
8	10	OBRAS Y TERRENOS S.A.S	11.810.483.497,00	99,855	99,855
9	25	CÁLCULO Y CONSTRUCCIONES S.A	11.812.913.126,00	99,813	99,813
10	31	CONSORCIO TLC JAMUNDI 2016	11.777.277.539,00	99,791	99,791
11	7	CONSORCIO TL JAMUNDI	11.770.360.868,00	99,733	99,733
12	1	CONSORCIO VM INGENIEROS JAMUNDI	11.768.054.900,00	99,713	99,713
13	20	CONSORCIO DEL VALLE CCP	11.833.547.423,00	99,464	99,464
14	19	CONSORCIO CONSTRUCCIONES EQUIPAMIENTOS	11.736.073.387,00	99,442	99,442
15	13	CONSORCIO SAN NICOLAS	11.727.781.343,00	99,372	99,372
16	5	CONSTRUCTORA I.C PREFABRICADOS S.A	11.851.723.991,00	99,156	99,156
17	28	CONSORCIO EDUCATIVO EL RODEO - JAMUNDI	11.691.834.455,00	99,067	99,067
18	27	CONSTRUCTORA A CRUZ S.A.S	11.680.738.413,00	98,973	98,973
19	11	CONSORCIO EL RODEO 027	11.665.761.590,00	98,846	98,846
20	12	CONSORCIO OBRAS JAMUNDI	11.659.583.848,00	98,794	98,794
21	37	INGEURBE S.A.S	11.917.508.777,00	98,041	98,041
22	26	ING. GERMAN MORA INSUASTI	11.943.173.757,00	97,606	97,606
23	2	CONSORCIO CDI EL RODEO	11.960.664.896,00	97,310	97,310
24	17	CONSTRUCTORA VALU LTDA	11.483.329.592,00	97,301	97,301
25	14	CONSORCIO EDIFICAR JAMUNDI	12.016.737.619,00	96,359	96,359
26	30	UNION TEMPORAL EL RODEO 2016	12.148.584.919,00	94,125	94,125

Decisión del Comité Fiduciario:

Con base en las recomendaciones y Orden de Legibilidad presentados por la el Director de Contratación de Findeter y con fundamento en los Informes de Verificación de Requisitos Habilitantes y de Evaluación y Calificación, los miembros del Comité Fiduciario, aprueban, seleccionan y adjudican a **UNION TEMPORAL EDUCATIVO JAMUNDI 2016**, para ejecutar la Convocatoria **PAF-EUC-027-2016**, cuyo objeto es contratar: **“EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN COLEGIO Y CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL – UBICADOS EN LA URBANIZACIÓN EL RODEO ETAPA 2– EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ, DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA”**

De esta manera instruyen a la Fiduciaria Bogotá S.A. para que en su calidad de Administradora y Vocera del Fideicomiso inicie los trámites necesarios para realizar la contratación de **UNION TEMPORAL EDUCATIVO JAMUNDI 2016 (Integrantes: VENTANAR S.A.S 35%, JOAQUIN BELTRAN BECERRA 15%, INGECAR S.A 49%, LUIS ALBERTO BELTRAN BECERRA 1%. R/L: DIANA CAROLINA BELTRÁN BAUTISTA)**, por un valor de **ONCE MIL OCHOCIENTOS UN MILLONES CIENTO DIESICETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS (\$11.801.117.287,00)**.

3. Presentación de la solicitud de aprobación de recursos apoyo ejecución proyectos MEGACOLEGIO – EL RECUERDO (MONTERÍA)

Los profesionales de la Gerencia de Infraestructura remiten por correo electrónico los soportes y coloca a consideración del Comité Fiduciario para aprobación de recursos del Contrato Interadministrativo No. 330, los cuáles serán ejecutados a través del Contrato Interadministrativo No. 1000 de 2013 suscrito entre MEN y FINDETER.

MUNICIPIO	PROYECTO	TIPO DE INFRAESTRUCTURA	VALOR ADICION DE OBRA RECURSOS MVCT (Millones)
MONTERÍA	EL RECUERDO	MEGACOLEGIO	\$ 3.000.000.000 Estos recursos permitirían la terminación de la primera etapa y la construcción de la segunda etapa (prescolar, Ludoteca, Laboratorios, Cancha y obras de urbanismo)

MUNICIPIO	PROYECTO	TIPO DE INFRAESTRUCTURA	VALOR ADICION DE OBRA RECURSOS MUNICIPIO (Millones)
MONTERÍA	EL RECUERDO	MEGACOLEGIO	\$ 750.000.000 Estos recursos permitirían la terminación de la primera etapa y cubrir la mayor permanencia de la Interventoría para la construcción de la segunda etapa (prescolar, Ludoteca, Laboratorios, Cancha y obras de urbanismo)

Decisión del Comité Fiduciario:

Con base en la información presentada por la Gerencia de Infraestructura el Comité Fiduciario aprueba los recursos aquí mencionados.

4. Aprobación recursos para ejecución de estación de policía en la Urb. Ciudad Equidad

Los profesionales de la Gerencia de Infraestructura remiten por correo electrónico los soportes y coloca a consideración del Comité Fiduciario para aprobación de recursos para la ejecución del proyecto Estación de Policía en la Urb. Ciudad Equidad – Santa Marta

MUNICIPIO	PROYECTO	TIPO DE INFRAESTRUCTURA	VALOR ADICION DE OBRA RECURSOS MVCT (Millones)
SANTA MARTA	URB. CIUDAD EQUIDAD	ESTACIÓN DE POLICÍA	\$ 2.343.500.952

Con base en la información presentada por la Gerencia de Infraestructura el Comité Fiduciario aprueba los recursos aquí mencionados.

5. Presentación de la solicitud de aprobación de Prórroga y Adición al contrato No. PAF-EUC-017-2015 cuyo objeto es “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) DE LA EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - UBICADO EN LA URBANIZACIÓN EL TEJAR EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DE TOLIMA Y UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - UBICADO EN LA URBANIZACIÓN TORRENTES EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”; en lo referente a la Etapa I del proyecto CDI Urb. Torrentes, ubicado en el Municipio de Soacha – Cundinamarca.

Los profesionales de la Gerencia de Infraestructura de FINDETER, realizan la presentación de la solicitud aprobación de Prórroga y Adición al contrato No. PAF-EUC-017-2015 cuyo objeto es “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) DE LA EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - UBICADO EN LA URBANIZACIÓN EL TEJAR EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DE TOLIMA Y UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - UBICADO EN LA URBANIZACIÓN TORRENTES EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”; en lo referente a la Etapa I del proyecto CDI Urb. Torrentes, ubicado en el Municipio de Soacha – Cundinamarca.:

Mediante comunicado del 19 de mayo de 2016, Consorcio Desarrollo IDJ, en calidad de interventor del proyecto, solicita y recomienda la prórroga, por el término de 1 mes de la etapa 1 correspondiente a estudios y diseños para el CDI y de la Urb. Torrentes, en el municipio de Soacha, Cundinamarca, de acuerdo a lo siguiente:

Mediante comunicado con radicado Findeter No. 16-1-E-044190 de fecha 17 de mayo de 2016, la

FUNDACIÓN COMPARTIR solicita “prórroga del convenio hasta el 25 de junio en su etapa No. 1 de estudios y diseños, acorde a cronograma ajustado, prórroga requerida para efectuar el rediseño del proyecto.”

Lo anterior en razón a que teniendo en cuenta que el Municipio de Soacha donó un espacio mayor a 500 m2 para que los rediseños que se realizan por parte de la Fundación Bolívar contaran con mayor espacio para las zonas verdes y juegos de niños.

Que según comunicado del día 19 de mayo de 2016, el Consorcio Desarrollo IDJ manifiesta “esta interventoría se permite manifestar que avala dicha solicitud...” y por otra parte “nos permitimos solicitarle aval a dicha prórroga, lo cual implica solicitud de adición den recursos por \$6.077.727 (seis millones setenta y siete mil setecientos veintisiete pesos m/cte) y prórroga por el mismo tiempo al contrato de interventoría No. PAF-EUC-017-2015...”

En razón a lo anterior, la supervisión emite concepto en los siguientes términos para consideración del Comité Técnico:

“Teniendo en cuenta la recomendación de la interventoría en razón de las justificaciones expuestas, y con el fin de llevar a cabo y culminar la etapa 1 del proyecto CDI Soacha – Urb. Torrentes, se considera viable la prórroga del contrato suscrito con la Fundación Compartir en lo referente a la etapa 1 en los términos solicitados.

En este sentido, se hace necesario la prórroga y adición del contrato de interventoría PAF-EUC-017-2015 en lo correspondiente a la etapa 1 del Proyecto Centro de Desarrollo Infantil ubicado en el municipio de Soacha, de la siguiente manera:

*Prórroga al plazo de ejecución Etapa 1 – Proyecto Soacha: 1 mes.
Plazo total de ejecución Etapa 1 – Proyecto Soacha: 3.5 meses.*

De acuerdo a lo anterior el plazo total del contrato PAF-EUC-017-2015 se modifica.

Adición al valor de la interventoría Etapa 1 – Proyecto Soacha: \$ 6.077.727”

Decisión del Comité Fiduciario:

Con base en la recomendación del Comité Técnico No. 043 del diecinueve (19) de mayo de dos mil dieciséis (2.016), los miembros del Comité Fiduciario aprueban e instruyen a la Fiduciaria Bogotá como vocera del Patrimonio Autónomo del fideicomiso de Asistencia Técnica Findeter, para la elaboración de la Prórroga al contrato de interventoría PAF-EUC-017-2015 cuyo objeto es “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) DE LA EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - UBICADO EN LA URBANIZACIÓN EL TEJAR EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DE TOLIMA Y UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - UBICADO EN LA URBANIZACIÓN TORRENTES EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA” en lo correspondiente a la Etapa 1 del Proyecto Centro de Desarrollo Infantil ubicado en el municipio de Soacha, por un término de un mes partir de la

fecha de terminación de la Etapa I

Adicionalmente los miembros del Comité Fiduciario aprueban e instruyen a la Fiduciaria Bogotá como vocera del Patrimonio Autónomo del fideicomiso de Asistencia Técnica Findeter, para la elaboración de la Adición al contrato de interventoría PAF-EUC-017-2015 cuyo objeto es "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) DE LA EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - UBICADO EN LA URBANIZACIÓN EL TEJAR EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DE TOLIMA Y UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - UBICADO EN LA URBANIZACIÓN TORRENTES EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" por un valor de SEIS MILLONES SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS MCTE (\$6.077.727.00)

6. Proposiciones y varios

Agotado el orden del día, se da por terminado el Comité Fiduciario a las 08:35 a.m.

Verificación de Eficacia:

Duración real / Duración programada:	20 minutos
% de cumplimiento del orden del día:	100%
% de logro de objetivos:	100%

Firma Miembros del Comité:

RAMIRO AUGUSTO FORERO CORZO
Vicepresidente de Crédito y Riesgo FINDETER

ALEJANDRO MAYA MARTÍNEZ
Vicepresidente Técnico FINDETER

CESAR AUGUSTO HENAO TRUJILLO
Supervisor Contrato Inter. No. 330 FONVIVIENDA

RODOLFO ENRIQUE ZEA NAVARRO
Vicepresidente Financiero

Secretario del Comité:

ADRIANA ROCIO MERCHAN MENDEZ
Fiduciaria Bogotá S.A.
Revisó: Vanessa Jiménez Dávila